

Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENTA  
DE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
TENTA.



...haviendo Concedido a practicas y preparacion de  
mas oportuna... mesio helle... Expediente Judicial pro  
movido por el Diputado del Consejo, con que se dio el  
precepto requirido que la Contaduria de las Reales Cajas  
de las Conducciones del Obispo de Caceres, se  
trajese, y viera con otras Contrataciones de Receptos  
de las Reales Cajas de las Conducciones de las Reales  
Cajas de las Conducciones de las Reales Cajas, en cuyo caso para en  
forma de este Ayuntamiento con la Mayor Instruccion  
y Valor Judicial mismo previendo lo que originalmente en el  
Estado en que se hallasen en el día de hoy a qual  
Instruccion se ha pasado que antes de determinarse  
encha en el expediente de la Real Caxa de las Conducciones  
Concedido a la mencionada Diputacion; todo lo qual  
fue en Novia de esta Ciudad para que se recibiese  
la Convencion de la Diputacion por esta Ciudad Dijo  
Dijo en su Real Caxa y dándose que el Señor D. Alfonso  
de Torres como Diputado del Consejo Continuo ha oprimido  
y oprimido a aquella Real Caxa de que esta Ciudad  
No ha recibido Novia de la Real Caxa. Como viene  
pedido para su Completa inteligencia manifestando  
que lo gravísimo perjuicio que resultan al Rey  
y gobierno del Reino, y así importante Con-  
veniencia excitar Concomientos, y agudencia por tanto  
mente de este Ayuntamiento según las ultimas res-  
oluciones, protegiendo esta Ciudad lo daño  
y perjuicio que se origina

El Señor D. Alfonso de Torres pido a esta Ciudad lo  
mante dar testimonio de sus años. Pro por el Acuerdo  
que le sigue. Fortificada. Pasada. Pido a los Señores  
Abogados que pido

El Señor D. Juan Pizarro hizo nombrar por diputado  
de las Reales Cajas de Caceres a Diego Cancho, en lugar del  
D. Juan que ha fallecido. Ha sido la primera  
prose en este Ayuntamiento en memoria de Alonso Noy  
lo en que dice que haviendo sido nombrado por Dip.  
del Consejo de las Reales Cajas, y sus sucesores

do  
No del  
Dip. de las Reales Cajas

